ELTLF004D-Y

143,00 m²

1,10 m

3-14

2

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF004D-Y

MEDIDAS GERAIS / MEDIDAS GENERALES / GENERAL MEASURES /MESURES GÉNÉRALES

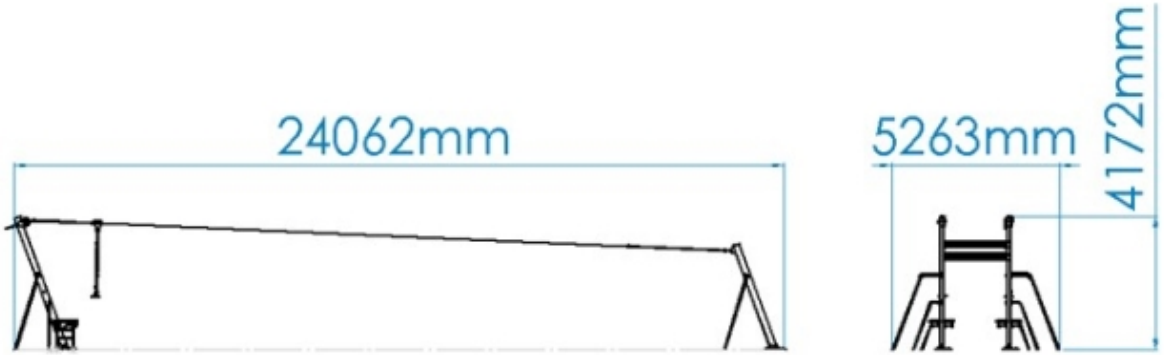

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF004D-Y

INSTALAÇÃO / INSTALACIÓN / INSTALLATION / INSTALLATION

6,60m³	10:30h	2x	125,00kg	600,00kg

1	143,00m²	1,10m

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF004D-Y

DESCRIPCIÓN

Equipo BragPLAY, teleférico SLIDE ONE WAY 1 DOBLE (ACL - 1.10m), estructura con 4 tubos rectangulares de 200x100mm de acero galvanizado conectados por 2 cables con un carro, freno de acero inoxidable 304 y carrete con asientos con disco de goma y cadenas galvanizadas Ø6mm. 2 tubos de tubo de acero inoxidable 304 y 2 plataformas de madera contrachapada marina. Tubos de acero inoxidable 304 que sirven de refuerzo a la estructura de acero. Herrajes de acero electrozincado. Fijación al suelo tipo Y (hormigonado).

Medidas generales (LxAxA): 24062x5263x4172mm
Área de seguridad: 143m2 | Área libre: 27860x6000mm
Grupo de edad: 3-14 años
Número de usuarios: 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

POSTE MADERA
Perfil tipo trébol de 90x90mm con cuatro frisos de pino laminado, con tratamiento en autoclave y acabado en pintura al agua, color cerezo, especialmente desarrollado para proteger la madera de la humedad, condiciones climáticas adversas, rayos U.V. y la aparición de hongos y mohos. Tapas en BragPO atornilladas.
Garantía: 10 años.

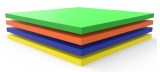

BRAGPO
BragPO HDPE de alta densidad monocolor o bicolor, sin HPA. Caracterizado por su extrema ligereza y elasticidad, resistencia a productos químicos, corrosión, rayos UV (UNE EN ISO 4892), a la inflamabilidad (UNE-EN ISO 11925-2) y al impacto (ISO 527-1). No necesita ningún tipo de mantenimiento.
Garantía: 15 años

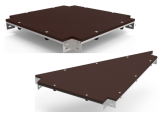

PLATAFORMAS EN CONTRACHAPADO MARINO
Laminado colado con resinas fenólicas a alta presión y temperatura, resistente a las condiciones climáticas adversas y rayos UV, según normas EL 314-2/clase 3 (DIN 68 TS TCIL3: BFU 100, BS 6566 PART 8: WBP); antideslizante y de bajo mantenimiento.
Reforzado con una estructura metálica galvanizada, proporcionando una alta resistencia mecánica, así como elementos corrosivos.
Garantía: 5 años

HERRAJES EN ACERO ELECTROCHAPADO
Herrajes en acero electrochapado, protegidos por cápsulas en polipropileno PP.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF004D-Y

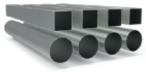

TUBO ACERO GALVANIZADO
Tubo (EN 10305-3), laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), en acero galvanizado DX51D+Z275, según la norma EN 10346.
Garantía: 15 años.

TUBO ACERO INOX AISI 304
Tubo en acero inoxidable AISI 304, según la norma EN 14301, con refinamiento 2B.
Garantía: 15 años.

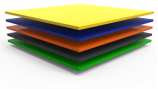

CHAPA EN ACERO LACADA
Chapa de acero lisa (EN 10327) laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), en acero al carbono S235JR, según la norma EN 10025-2.
Decapado: proceso de chorro abrasivo para limpiar la superficie del metal de la oxidación y las impurezas, asegurando un perfil de rugosidad ideal para el proceso de tratamiento de la superficie; según norma 8501:1;
Imprimación: a base de zinc con resinas epoxi de poliéster anticorrosivo, ecológico con grado de corrosividad C5, con cocción a 230ºC.
Lacado: pintura electrostática en pintura poliéster en polvo con horneado a 230°C, espesor entre 120 y 140 µm, según norma UNE EN ISO 2808.

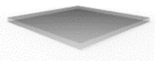

CHAPA EN ACERO INOX AISI304
Chapa en acero lisa (EN 10327) acero laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), en acero inoxidable AISI 304, según norma EN 14301, con refinamiento 2B.

KIT TELEFÉRICO:
- Cable de acero inoxidable de Ø10 mm y 25m de longitud;
- Freno espiral hecho de resorte de acero inoxidable con freno de goma;
- Pieza deslinzante con una rotación que gira libremente en 360 °, se bloquea automáticamente cuando la manija se libera o cuando el asiento está desocupado. La robusta carcasa de acero inoxidable tiene rodillos de poliamida con rodamientos de bolas en el interior.

ASIENTO DISCO
Asiento moldeado por inyección en TPE (elastómero termoplástico), con una placa de inserción de metal de 3mm de grosor y un conjunto de cadenas de acero galvanizado en caliente de Ø6mm con manguito de protección de goma. La cadena tiene un grillete D en el extremo superior.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELTLF004D-Y

SISTEMA DE FIJACIÓN
Tipo Y - Sistema de fijación estándar compuesto por una base metàlica o poste embutido al suelo y con relleno de hormigón.
La base metálica incorporada está fabricada en chapa de acero de carbono, con tratamiento anticorrosivo por inmersión en caliente de 120 a 140µm de espesor según EN ISO 1461, que permite su colocación sin que el poste entre en contacto directo con el suelo. Su fijación a al poste se realiza por un sistema de sujeción rápido aumentando la longevidad del poste y su fácil y rápida sustitución en caso de necesidad.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

FUNCIONES DE JUEGO

DIVERSIÓN
Mientras se divierten, los niños desarrollan una gran diversidad de capacidades, tales como: habilidades físicas, emocionales, sociales y motrices.

SALTAR
Ejercicios que estimulan el acto del salto son extremamente beneficiosos para la salud de los niños. Saltar estimula el aumento de masa y resistencia muscular.

EQUILIBRIO
El dominio de las habilidades motoras es básico para el desarrollo motor de los niños, ya que de esta forma el niño ejercita y desarrolla su equilibrio.

ESTIMULACIÓN VISUAL
A través de la estimulación visual, los niños adquieren incentivos esenciales que van a aumentar el desarrollo de su campo visual. De esta manera, es primordial que ellos desarrollen una visión funcional que les permita jugar y socializar para interiorizar informaciones del medio que los rodea, así como a desarrollar capacidades.

DESARROLLO COGNITIVO
Un aspecto importante del simple acto de jugar es el desarrollo del raciocinio, de su imaginación y atención. Son esenciales nuevas diversiones, a través del juego, para estimular la capacidad de pensar, comprender y reaccionar, desarrollando así, el sistema cognitivo.

DESLIZARSE
Esta actividad proporciona una sensación fascinante repleta de emoción que, a su vez, ayuda a desarrollar el sistema nervioso a nivel de coordinación y equilibrio.

NORMAS

EN 1176-1
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.

EN 1176-4
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 4: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para tirolinas

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial, no pudiendo el destinatario reproducirla o permitir a terceros que la adquieran, utilicen o divulguen sin la previa y expresa autorización de BRAGMAIA.
Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños y modelos presentados son de titularidad exclusiva de BRAGMAIA, estando expresamente prohibida la práctica de cualquier acto de usurpación de los mismos sin el previo consentimiento de la empresa, dentro de los términos del código de propiedad industrial y del código de derechos de autor y derechos análogos. La violación de la obligación de confidencialidad y/o de los derechos de propiedad intelectual de BRAGMAIA, puede dar origen a responsabilidad civil y criminal.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.